

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE  
FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2012  
(Aprobada en Sesión Ordinaria de 7 de febrero de 2013)**

Siendo las 16:40 horas del día 13 de diciembre de 2012, en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias y bajo la presidencia de la Sra. Decana D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo, se reúnen las personas relacionadas en el Anexo I, disculpando su falta de asistencia el Sr. Olivares del Valle, el Sr. Pascual Caro, la Sra. Garrido Carballo, la Sra. Mulero Díaz, el Sr. Serrano Pérez, la Sra. Mata Durán, la Sra. Espinosa Mansilla, el Sr. García Martín, el Sr. Ojalvo Sánchez, el Sr. Corbacho Amado y la Sra. Oropesa Jiménez. Asiste como invitado el Sr. Álvarez Peña. Actúa como secretario D. Emilio Vifuelas Zahínos para tratar los siguientes puntos en el ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación, si procede, de la actualización y modificaciones de los títulos de grado verificados de la Facultad de Ciencias.
- 2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.
- 3.- Aprobación, si procede, de la solicitud de autorización y de la memoria del Plan de Estudios del Máster Universitario en Biotecnología.
- 4.- Aprobación, si procede, de la solicitud de autorización de la propuesta del Máster Universitario en Ingeniería Química.
- 5.- Asuntos debe trámite.

La Sra. Decana comienza pidiendo disculpas por los problemas informáticos ocurridos con el sistema de archivos de descarga que han impedido que la documentación relativa a la Junta de Facultad estuviera disponible de forma adecuada.

**1.- Aprobación, si procede, de la actualización y modificaciones de los títulos de grado verificados de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana felicita y agradece a las Comisiones de Calidad por el trabajo que han realizado para llevar a cabo la actualización y modificación de los títulos. Les felicita porque lo han hecho con muy poca ayuda institucional y del personal de administración. Todas estas consideraciones las extiende al Responsable de Calidad del Centro, el Sr. Álvarez Peña. A continuación cede la palabra al Sr. Álvarez Peña.

El Sr. Álvarez Peña, en primer lugar agradece a las Comisiones de Calidad y al PAS el enorme trabajo realizado en tan poco tiempo y pide disculpas por adelantado por los posibles fallos que pudieran contener los documentos. Expone que desde el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales de la UEx se había comunicado (con fecha 8 de octubre de 2012) que iba a ser necesaria la actualización de las memorias de verificación de todos los títulos de Grado de la UEx para adaptarse a una aplicación informática del Ministerio de Educación,



Acta de la sesión extraordinaria de la  
Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2012

Cultura y Deporte. La necesidad de esta actualización se fundamentaba en que ANECA requería esta actuación con carácter previo al proceso de acreditación de los títulos. Posteriormente el Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales de la UEx ha elaborado una guía en la que se indican las etapas y plazos del proceso. La primera etapa ha consistido en el encargo a las Comisiones de calidad de los títulos de la actualización de la Memoria y remisión de Junta de Facultad para su aprobación (plazo hasta 10 de diciembre de 2012).

En la Facultad de Ciencias, con objeto de auxiliar a las Comisiones de Calidad, se había arbitrado un procedimiento de actuación en el que se realizaban las siguientes etapas:

1) Las CCT indicaban aquellos aspectos de las Memorias de Verificación que se deberían mantenerse inalterados y personal de administración del Centro y contratado por el Vicerrectorado al efecto se encargaba de trasladar la información a la aplicación informática.

2) En aquellos aspectos que requiriesen cambios con respecto a la versión inicial de la memoria verificada, las CCT elaboraban unos documentos Word con los cambios y actualizaciones. La información de estos documentos era posteriormente llevada a la aplicación informática por el personal de administración.

Con respecto a estos cambios, la Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido para establecer unas pautas generales de recomendaciones a las CCT.

3) El responsable de calidad de la Facultad de Ciencias revisaba la documentación incluida en la aplicación y elaboraba un informe de cambios (cambios con respecto a la memoria originalmente verificada).

La documentación que se ha presentado a la Junta de Facultad consiste en:

- Documento pdf que se genera desde la aplicación informática para cada uno de los Grados de la Facultad de Ciencias.

- Un documento de modificaciones para cada título, en el que se indican los cambios con respecto a la memoria verificada original. Algunos cambios habían sido ya aprobados por Junta de Facultad (cambios de semestralidad, temporalización de optativas, etc.). Otros se deben a cambios normativos (e.g., normativa de reconocimiento y transferencia de créditos), otros a nueva información requerida en la aplicación informática (e.g., resultados de aprendizaje de las materias, sistemas de evaluación, etc.). Finalmente algunos cambios adicionales (e.g., nuevas competencias) también han sido considerados por algunas CCT.

La fecha inicial de entrega del 10 de diciembre no se ha podido cumplir porque ha sido imposible terminar antes.

La Sra. Decana abre un turno de intervenciones.

\* El Sr. Garzó Puertos pregunta por la cuestión del idioma en las asignaturas, ya que en las memorias se indica el inglés como segundo idioma de forma general al principio y luego se pone que no se imparte en inglés ninguna asignatura en particular.

\* La Sra. Guiberteau Cabanillas indica que el cambio de Matemáticas I y Matemáticas II en la tabla de adaptación del Grado de Química ya se comunicó en 2008. Asimismo, recuerda que en las futuras acreditaciones se partirá del documento inicial de VERIFICA.

\* El Sr. García Orellana expone que en el Grado en Física se han modificado los descriptores de algunas asignaturas y no están todos reflejados.

\* El Sr. Meléndez Martínez sugiere que haya un feedback de información sobre los títulos entre las Comisiones de Calidad y los Departamentos ya que mucha de la información que se maneja les afecta a éstos últimos.

\* El Sr. Álvarez Peña responde que con respecto a los idiomas que es una novedad de la nueva aplicación. En el anterior modelo sólo se indicaba el idioma al principio del documento, pero ahora hay que ponerlo además para cada asignatura. Ante esto las Comisiones de Calidad han mantenido los dos idiomas al principio del documento. Luego, algunas Comisiones de Calidad han recabado información por si alguna asignatura en concreto utilizaba los dos idiomas para reflejarlo. Por otra parte, le parecen correctas las apreciaciones realizadas sobre el Grado en Física.

La Sra. Decana abre un segundo turno de intervenciones.

\* El Sr. Garzó Puertos querría que apareciera en algunas asignaturas en concreto el Sí en el uso de un segundo idioma.

\* El Sr. Cintas Moreno pregunta si existe alguna confirmación por parte del Vicerrector con competencias en el tema sobre la posibilidad de que el impartir en un segundo idioma una asignatura en concreto acredite el conocimiento del inglés.

\* El Sr. Álvarez Peña responde que la acreditación del inglés es necesaria para la defensa del Trabajo Fin de Grado y no para otras cosas.

La Sra. Decana somete a votación la aprobación de las memorias de los títulos presentadas, que se aprueban por unanimidad de los presentes.

## **2.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Ciencias.**

La Sra. Decana presenta el listado de los Trabajos Fin de Grado para este curso, que ya llevan el visto bueno de los Departamentos y de la Comisión de Trabajo Fin de Grado.

La Sra. Decana abre un primer turno de intervenciones.

\* El Sr. Meléndez Martínez pregunta qué vías se pueden utilizar para ofertar Trabajos Fin de Grado consensuados entre los alumnos y los Departamentos, de forma que éstos descuenten de la carga del Departamento.

\* La Sra. Chaves Lobón contesta que este año no se ha realizado el procedimiento en sus plazos, y que esto ha creado confusión.

\* La Sra. Decana añade que la Normativa de la Facultad puede sufrir modificaciones para introducir mejoras que corrijan estos fallos.

\* El Sr. García Orellana avisa que hay un trabajo de Física que está repetido, concretamente en las posiciones 1 y 22.

\* La Sra. Chaves Lobón responde que se modificará y que el error puede venir de que lo ofertan profesores de dos Departamentos distintos y haya llegado por dos vías diferentes.

Acta de la sesión extraordinaria de la  
Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2012

La Sra. Decana somete la propuesta a votación con la modificación antes referida y es aprobada por unanimidad de los presentes.

**3.- Aprobación, si procede, de la solicitud de autorización y de la memoria del Plan de Estudios del Máster Universitario en Biotecnología.**

La Sra. Decana informa que para la solicitud de autorización el plazo finalizaba el 30 de noviembre por lo que el documento ya está enviado al Vicerrectorado de Docencia y Relaciones Institucionales. Para el envío no es necesario el visto bueno de la Junta de Facultad, pero entiende que es adecuado que lo tenga. Además los trabajos están ya muy avanzados y además de la solicitud de autorización se presenta la memoria del Plan de Estudios para su aprobación. Por la celeridad con la que se ha realizado el trabajo, la Sra. Decana agradece a los miembros de la Comisión del Plan de Estudios y a personas ajenas a la Comisión que también han colaborado en su elaboración.

La Sra. Decana cede la palabra al Coordinador de la Comisión del Plan de Estudios del Máster en Biotecnología, el Sr. Merino Fernández.

\* El Sr. Merino Fernández expone que en los dos últimos meses se ha estado trabajando por parte de la Comisión en la elaboración del Plan de Estudios. Ha resultado un Máster con una estructura básica de 60 créditos, 18 de ellos obligatorios, 24 pertenecientes a un módulo optativo, 6 de prácticas externas a realizar en empresas o laboratorios de investigación y 12 de Trabajo Fin de Máster. En el máster existen 4 módulos optativos y dos itinerarios, uno profesional y otro investigador.

La Sra. Decana abre un turno de palabra no haciendo uso de ella ninguno de los presentes. Somete a votación la solicitud de autorización y la memoria del Plan de Estudios del Máster y se aprueba por unanimidad de los presentes.

**4.- Aprobación, si procede, de la solicitud de autorización de la propuesta del Máster Universitario en Ingeniería Química.**

La Sra. Decana indica que igual que en el punto anterior la solicitud se encuentra ya en el Vicerrectorado, pero que la parece positivo que tenga el visto bueno de la Junta de Facultad.

La Sra. Decana abre un turno de palabra.

\* El Sr. Ojeda Martínez de Castilla ofrece la posibilidad de colaboración por parte del Departamento de Matemáticas.

\* La Sra. Decana indica que con este Máster los plazos son más largos por lo que será más adelante cuando se elabore la memoria del Plan de Estudios y será en este punto cuando se pida la colaboración de los Departamentos.

La Sra. Decana somete la solicitud de autorización a votación y es aprobada por unanimidad de los presentes.

**5. Asuntos de trámite.**

La Sra. Decana expone los siguientes asuntos de trámite:

5a: Cambio en la dirección de Trabajo de Grado:

Se ha recibido la renuncia por parte del profesor José Carlos Escudero del Departamento de Biología Vegetal, Ecología y Ciencias de la Tierra a la codirección del Trabajo de Grado presentado por el alumno D. Juan Alberto Gala Fernández.

5b: Tribunal de Trabajo de Grado:

Se ha presentado y aprobado por el Consejo de Departamento Química Orgánica e Inorgánica el tribunal que ha de juzgar el trabajo de grado titulado "Nueva reacción tándem de isonitrilos para la síntesis de aminoxantonas", presentado por D<sup>a</sup> Ana Bornadiego Suárez bajo la dirección de los Dres. Carlos Fernández Marcos y Jesús Díaz Álvarez

TITULARES	Puesto	Cat. Prof.	Universidad	Departamento
<i>Maria Luisa Campo Guinea</i>	<b>Presidente</b>	CU	<i>Extremadura</i>	<i>Bioquímica</i>
<i>Ana M. Gómez Neo</i>	<b>Secretario</b>	<i>Contratado Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<i>Emilio Román Galán</i>	<b>Vocal</b>	TU	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<b>SUPLENTE</b>				
<i>Jose Antonio Serrano Blázquez</i>	<b>Presidente</b>	CU	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<i>María José Arévalo Caballero</i>	<b>Secretario</b>	<i>Contratado Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Química Orgánica e Inorgánica</i>
<i>Inés Corraliza Generelo</i>	<b>Vocal</b>	<i>Contratado Doctor</i>	<i>Extremadura</i>	<i>Bioquímica</i>

Después de someterlas a votación, se aprueban por asentimiento unánime los asuntos de trámite.

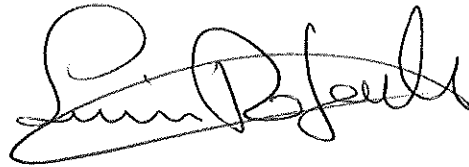
Acta de la sesión extraordinaria de la  
Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2012

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas, de todo lo cual doy fe como  
Secretario en funciones.

Vº Bº LA DECANA



Fdo.: Emilio Viñuelas Zahños



Fdo.: Lucía Rodríguez Gallardo

Acta de la sesión extraordinaria de la  
Junta de Facultad de 13 de diciembre de 2012

**Anexo I. Relación de asistentes**

**Representantes de Profesores pertenecientes a los Cuerpos Docentes Universitarios (Sector A)**

D. Reyes Babiano Caballero  
D. Fernando Juan Beltrán Novillo  
D. Santos Bravo Yuste  
D. Isidro Cachadiña Gutiérrez  
D. Pedro Casero Linares  
D<sup>a</sup> Natividad Chaves Lobón  
D. Pedro Cintas Moreno  
D. Eduardo Manuel Cuerda Correa  
D<sup>a</sup> Isabel Durán Martín-Merás  
D. Francisco Espinosa Borreguero  
D. José Agustín García García  
D. Carlos Javier García Orellana  
D. Vicente Garzó Puertos  
D. Luis Miguel Hernández Martín  
D<sup>a</sup> Agustina Guiberteau Cabanillas  
D. Pedro Macías Laso  
D. Jacinto Martín Jiménez  
D. Gervasio Martín Partido  
D. Jaime María Merino Fernández  
D. Juan José Meléndez Martínez  
D. Ignacio Ojeda Martínez de Castilla  
D<sup>a</sup> Isabel Olivero Jiménez  
D. Eduardo Ortega Rincón  
D. Jose Antonio Pariente Llanos  
D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pinto Corraliza  
D<sup>a</sup> Lucía Rodríguez Gallardo

**Representantes de Otro Personal Docente e Investigador (Sector B)**

D. Francisco Javier Acero Díaz  
D. Juan Carlos Alfas Gallego  
D<sup>a</sup> Emilia Botello Cambero  
D<sup>a</sup> Antonia Ciudad Sánchez  
D<sup>a</sup> Josefa López Martínez  
D. Emilio Viñuelas Zahínos

**Representantes de estudiantes (Sector C)**

**Representantes de Personal de Administración y Servicios (Sector D)**